**INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DESALADORAS**

**Fecha: 27 enero 2026**

# Antecedentes

La Región de Coquimbo y de Valparaíso, han debido enfrentar una intensa y prolongada sequía desde el año 2008, resultando a la fecha, fuertemente afectado el abastecimiento de agua potable, tanto urbano como rural debido a la reducción del caudal aportante desde los cursos de agua y una considerable baja de los niveles de la napa subterránea. Además, los estudios hidrogeológicos realizados han entregado resultados desfavorables, sumado al hecho de que la DGA ha declarado agotada a las cuencas. Esto se ve respaldado con los distintos decretos de escasez hídrica y catástrofe que ha debido emitir la autoridad para poder tomar medidas que vayan en beneficio de los afectados por la escasez hídrica. En la situación actual, la autoridad, en base a los decretos señalados, ha debido autorizar la extracción de agua desde pozos que no cuentan con derechos inscritos y abastecer a algunas localidades con camiones aljibes por períodos prolongados.

Por ello, la escasez del recurso hídrico es un problema que debe ser enfrentado y requiere de soluciones variadas. Entre las alternativas de solución para las comunidades más afectadas, se plantea como opción la instalación de las siguientes Plantas Desalinizadoras en base a Osmosis Inversa para abastecer a los Servicios Sanitarios Rurales.

1. **REGIÓN DE COQUIMBO**
2. **Provincia de Choapa**

La Provincia de Choapa enfrenta una intensa y prolongada sequía, resultando fuertemente afectados los sectores rurales y, por consiguiente, la disponibilidad del recurso agua para los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de la provincia, debido a la reducción del caudal aportante desde las cuencas o cursos de agua y a una considerable baja de los niveles de la napa subterránea.

La escasez del recurso hídrico es un problema que debe ser enfrentado con urgencia y, por lo tanto, requiere de soluciones variadas, ya sea optimizando el uso del recurso y las infraestructuras existentes, construyendo nuevas infraestructuras de abastecimiento de agua en la provincia y/o buscando nuevas fuentes de agua.

En la Provincia de Chopa se trabaja en 2 iniciativas de plantas desalinizadoras: Planta de Osmosis Inversa para pozos salobres del Comité El Esfuerzo y una Planta Desalinizadora de agua de mar, para abastecer de agua potable a los sistemas sanitarios rurales deficitarios de la Provincia.

**1.1 Planta de osmosis inversa para Comité El Esfuerzo- Quilimarí, comuna de Los Vilos. (BIP 40066515-0)**

Las fuentes de agua de pozos, del Comité de Agua Potable Rural El Esfuerzo, ubicado en la comuna Los Vilos y que abastece a una población de 3.400 habitantes, se han visto afectadas por la escasez hídrica y por intrusión salina provocando la salación de los pozos, y obligando a la autoridad a abastecer a la población mediante camiones aljibes. Como medida de urgencia, para la solución del problema, la Subdirección de SSR, ha perforado 3 nuevos pozos en sectores del acuífero de buen potencial hidrogeológico y con ausencia de intrusión salina y contaminación antrópica, las aguas alumbradas si bien no presentan cloruros por sobre el límite, sí tienen hierro y manganeso, que deberán ser tratados con filtros.

Se considera altamente probable que los nuevos sondajes, en el mediano plazo, también se vean afectados por la intrusión salina, por ello se determinó avanzar en el diseño y ejecución de una Planta de Osmosis Inversa para tratar aguas salobres de los pozos existentes y de los nuevos.

Durante el año 2025 se licitó en dos oportunidades el Diseño de la Planta de osmosis inversa para un caudal de 30 l/s, y no hubo oferentes. Se está preparando un tercer proceso de licitación el cual se espera iniciar durante el mes de mayo de 2026.

Se estima que el llamado a licitación para la construcción de la planta se realizará en 2028, para que la planta entre en operación en el año 2030.

**1.2 Planta Desalinizadora de agua de mar, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, para abastecer a Servicios Sanitarios Rurales. (BIP 50000304-0)**

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la realización del Estudio de Prefactibilidad de la Planta Desalinizadora, Provincia de Choapa, con sus respectivas obras de conducción, que provea agua potable a las localidades rurales ubicadas en la provincia de Choapa, en las comunas de Salamanca, Illapel, Canela, y Los Vilos.

El estudio de prefactibilidad para la provincia de Choapa se adjudicó, por parte del BID, a la empresa WSP Chile S.A., dándose inicio al estudio con fecha noviembre de 2024 y terminándose en diciembre de 2025.

Actualmente se está preparando el ingreso a M.D.S.yF durante el año 2026, para la obtención de RS, de la etapa de factibilidad.

La ejecución de las obras se programa para los años 2030-2033.

1. **Provincia de Limarí**

# La condición de escasez hídrica sostenida en la región de Coquimbo, y en la Provincia de Limarí, hace urgente e impostergable la necesidad de asegurar agua para el consumo humano, uso doméstico de subsistencia y el saneamiento, para las localidades rurales de la Provincia de Limarí en las comunas de Combarbalá, Monte Patria, Ovalle; Punitaqui y Río Hurtado.

En la Provincia de Limarí, se ha trabajado en 2 iniciativas de plantas desalinizadoras:

* Planta desalinizadora de agua de mar para abastecer de agua potable a los sistemas de agua potable rural deficitarios de la provincia.
* Instalación de planta desalinizadora de emergencia en contenedores.
  1. **Planta Desalinizadora de Agua de Mar, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, para abastecer Servicios Sanitarios Rurales. (BIP 40068310-0)**

# El Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, en el año 2017 presentó la iniciativa de la Planta Desalinizadora para la Provincia de Limarí al MDSyF, con las respectivas obras de conducciones, obteniéndose una resolución favorable (RS) para ejecutar la etapa de factibilidad del proyecto. No obstante, el estudio de factibilidad no se realizó durante la vigencia del RS, y para retomar esta iniciativa, se deben actualizaron los antecedentes y se reingresaron durante el año 2024, para una nueva tramitación ante el MDSyF.

# Se proyecta la obtención del nuevo RS durante el primer semestre de 2026 para la etapa de factibilidad.

* 1. **Instalación de Planta desalinizadora de emergencia en la Provincia de Limarí.**

En el año 2024, estuvo en riesgo inminente el abastecimiento de agua potable urbana a la población de casi 120.000 habitantes de Ovalle, cuando el volumen de agua en el Embalse La Paloma, llegó al mínimo de 7,2 millones de metros cúbicos en mayo del 2024 lo que permitía asegurar 5,5 meses de suministro exclusivo para agua potable.

En este escenario el Comité de Gestión de Riesgos y Desastre (COGRID Nacional ) realizado el 6 de junio del año 2024, resolvió avanzar en una solución de emergencia de mediano plazo consistente en la instalación de una planta desalinizadora de agua de mar en contenedores para entregar agua para consumo humano, en la provincia de Limarí.

Como etapa previa al desarrollo del proyecto de una planta de emergencia, se mandató a la DOH, realizar el Estudio de localización óptima de la planta desaladora modular y el trazado tentativo de las conducciones de agua potable, con una empresa externa, estudio que concluyó en diciembre 2024.

Cabe señalar que la situación cambió positivamente debido a las precipitaciones registradas en mayo y junio de 2024, que permitieron la recarga del Embalse La Paloma. De este modo el umbral de la crisis se ha postergado, además la empresa de servicios sanitarios Aguas del Valle, suscribió un convenio con los regantes que asegura priorizar el agua para consumo humano, y garantizada el abastecimiento de agua potable para Ovalle, en el mediano plazo.

Por lo anterior, el proyecto de planta desaladora de emergencia mediante contenedores, no se realizó.

1. **REGION DE VALPARAISO**

**PROVINCIA DE PETORCA**

**Petorca**, una de las zonas más emblemáticas del país en cuanto a estrés hídrico. Con una importante sobreexplotación de los recursos hídricos, posee fuentes ya agotadas para nuevos derechos de agua. Sin embargo, la tendencia de la demanda es incremental, lo cual genera una necesidad difícilmente abordable con las fuentes de agua existentes

La provincia de Petorca se ubica en una de las zonas más afectadas por la tendencia hacia la mayor aridez del país, con precipitaciones promedio que han caído desde valores históricos de 200–250 mm anuales a menos de 100 mm en la última década. Esta disminución sostenida ha generado un impacto crítico en los cauces superficiales como los ríos La Ligua y Petorca, cuyo régimen se ha tornado intermitente o directamente seco en amplios tramos. En paralelo, los acuíferos de la zona presentan una situación límite: los sectores hidrogeológicos de Chincolco y Cabildo están bajo prohibición o restricción para nuevos derechos de agua, y sus niveles piezométricos han mostrado descensos acumulados de hasta 10 metros en los últimos años, evidenciando una sobreexplotación estructural. La recarga natural es cada vez más escasa, y la demanda supera ampliamente la oferta disponible, lo que ha puesto en riesgo la sostenibilidad de los usos actuales, particularmente el consumo humano.

Más de 50.000 personas en la provincia son abastecidas por Servicios Sanitarios Rurales (SSR), lo que representa una demanda actual estimada de 76 l/s, lo cual se triplicaría hacia el año 2045. Esta presión creciente sobre sistemas ya debilitados ha generado una dependencia estructural de camiones aljibe, con costos crecientes y sostenidos para el Estado. En comunas como Petorca y Cabildo, varios sistemas rurales enfrentan agotamiento total de pozos o reducciones significativas de caudal, mientras que las fuentes alternativas superficiales son inexistentes.

En este contexto, el Ministerio de Obras Públicas desarrolló el Estudio de Factibilidad para una Planta Desaladora de Agua de Mar para abastecer a los 74 SSR de la Provincia de Petorca, el cual propone como solución estructural la instalación de una planta desaladora de agua de mar con capacidad de 218 l/s , con las obras de captación de agua de mar, inmisario y emisario para descarga de salmuera de rechazo, planta desaladora, conducciones y las plantas elevadoras estructurantes, derivaciones por cuencas, plantas elevadoras e impulsiones para conducir el agua desalada hasta las plantas de producción y estanques de los SSR. El costo del proyecto se estima en 212 MMUSD.

El 100% de los SSR que serán conectados a la futura planta desaladora, cuentan con fuentes subterráneas frágiles o con historial de fallas, lo que convierte a la desalinización en una solución estructural y urgente para asegurar el abastecimiento continuo y seguro de agua potable en el territorio.

Este proyecto representa una solución de largo plazo para enfrentar el agotamiento de las fuentes continentales en la provincia de Petorca. A diferencia de otras medidas paliativas, la desalinización permitiría garantizar un abastecimiento continuo, resiliente y libre de competencia con otros usos, como el agrícola, altamente demandante en esta zona. Además, al tratarse de una obra pública con foco exclusivo en el consumo humano del sector rural, su operación y tarifas podrán ser reguladas bajo criterios de equidad y sostenibilidad. La implementación de una planta desaladora para Petorca no solo es viable desde el punto de vista técnico y económico, sino también socialmente necesaria. La situación estructural de escasez, sumada a las proyecciones de crecimiento poblacional y los impactos del cambio climático, justifican plenamente la necesidad de acelerar su diseño e implementación en el marco de una estrategia nacional de seguridad hídrica.

En diciembre del año 2025, se obtuvo la recomendación favorable (RS) del M.D.S.y F, para licitar y ejecutar el estudio de diseño de la planta desaladora entre los años 2026-2027, y se estima la etapa de construcción de la obras entre los años 2028 – 2030.